

CANTONERÍA			
	1.º	2.º	3.º
Madrid.....	1,00	4,00	9 17,50
Provincias....	0 5	12	22,50
EXTRANJERO			
Portugal.....	0 5	12	22,50
Naciones conve-	15	30	55
nidas.....	30	60	80
Idem no conve-			
nidas.....			
VENTA			
Español 25 números, 75 céntimos de postal.			
Extranjero: Id. id. 1,00			
NUMEROS SULTOS			
Del día, 5 céntimos; atrasado, 25 ídem.			
F.º se escribe en las oficinas de E.ª G.ª, San Agustín, 2, y en todas las librerías.			
TELÉFONO N.º 772.			

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

REMITIDOS
Precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de E.ª G.ª.
APARTADO N.º 31.

ANO XX—CUARTA EPOCA

Martes 21 de Agosto de 1894

MADRID—NUM. 6.857

NUESTRA REPRESENTACIÓN NAVAL EN MARRUECOS

Las noticias transmitidas por la Agencia Fabra y por los corresponsales particulares, acerca de la rebelión de las kábilas de la provincia de Ducala contra el poder de Ab-dul-Azis, vuelven á resucitar para España la llamada cuestión de Marruecos.

No se trata de un hecho aislado, de la aventura de un personaje de la corte del sultán, despedido por haber caído en desgracia. Trátase de un conjunto de hechos que revelan verdadera desorganización en el imperio del Mogreb.

Las kábilas de la provincia de Ducala, siempre fiel á la autoridad de los sultanes, se rebelan contra Ab-dul-Azis, precisamente cuando éste acababa de desagraviarles, destituyendo al gobernador de la provincia, por haber esquilimado á los contribuyentes.

Los rebeldes han derrotado en las cercanías de Mazagán á las tropas imperiales, obligándoles á encerrarse en la población que amenazan asaltar.

Los imperiales refuerzan como pueden las viejas murallas de la ciudad y se aperciben á la defensa.

Tales son las noticias recibidas hasta ayer, que tienen extraordinaria importancia, porque coinciden con el rumor de que la insurrección se extiende por todo el Sur del Imperio.

Para todas las naciones de la Europa Occidental, es de gran interés la liquidación de ese Imperio del Norte de Africa, que no pudiendo salvar rápidamente la diferencia que le separa de los pueblos civilizados, está forzosamente llamado á desaparecer; mas para España es cuestión verdaderamente nacional.

El egoísmo de las naciones europeas, temeroso de las complicaciones y sorpresas que puedan surgir al llegar la repartición de ese Imperio, hace que viva artificialmente para evitar los peligros de una guerra entre ellas. España es la primera interesada en mantener el *status quo* todo el tiempo posible, porque desconfia, y con razón, de la eficacia de su poder.

Al saberse en Europa las noticias de la grave rebelión de Marruecos, el Gobierno inglés telegrafió inmediatamente á Gibraltar ordenando que salgan para Mazagán y Tánger el mayor número de fuerzas navales posibles; el italiano ha dispuesto el envío de dos cruceros, y Francia indudablemente ordenará en plazo breve la salida de algunos buques de su Armada para Tánger y Mazagán.

Nuestro Gobierno trató del asunto en el último Consejo de ministros, y acordó que saliera esta noche para Mazagán el crucero *Isla de Luzón* con instrucciones reservadas para el caso de que los insurrectos de Ducala entren en Mazagán. No pretendemos adivinar esas instrucciones, pero suponiendo que los rebeldes se posesionaran de la población, creemos que nuestro crucero no podrá cumplir orden alguna de nuestro Gobierno, si no es de acuerdo con los jefes de los buques ingleses, franceses é italianos.

Y á un en el caso de que éstos asintieran á lo que proponga el comandante del *Isla de Luzón*, no haría éste ni por sus toneladas, ni por el número de hombres que lleva á bordo, un papel importante, ni siquiera airoso, entre los grandes buques de las otras naciones.

Posesionados los rebeldes de Mazagán ¿qué les resta hacer á los buques europeos? ¿Bombardear? ¿desembarcar? Pues para ello, aunque sea de acuerdo con las demás naciones, nos parece poca representación de nuestras fuerzas navales solamente un crucero como el *Isla de Luzón*.

Y no hablemos del caso de que los buques ingleses é italianos se opusieran á nuestros propósitos, encerrados en esas órdenes reservadas que lleva el comandante del *Isla de Luzón*, porque suponemos que el Gobierno, procediendo cuerdamente, evitará la ocasión de peligrosas aventuras, y más aún de provocarlas.

Nuestro consejo en este caso, no puede á nadie parecer sospechoso, porque una y mil veces hemos dicho que España debe ser constante defensora del mantenimiento del *status quo* en Marruecos, sin abrigar ilusiones de conquista. Pero en casos como el presente, nues-

tro propósito de mantener la integridad del Imperio ha de ir apoyado con la mayor representación de fuerza de que podamos disponer.

A nuestro juicio, ya que el *Pelayo* y *Reina Regente*, los buques mejores de nuestra escuadra, se hallan en Cartagena en reparación y no pueden prestar servicio, debe el Gobierno ordenar con urgencia que salgan para Mazagán y Tánger los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*, que se hallan en Barcelona de paso para San Sebastián, donde no creemos que su presencia sea muy necesaria.

Y lo mismo decimos del *Conde de Venadito*, que puede consumir en aguas de Mazagán lo que gaste en la Concha, para recreo de los bañistas, pues la familia real tampoco lo utiliza.

Aunque defectuosos, los cuatro cruceros pueden representar dignamente, ante las demás naciones, cuánto es nuestro interés en que no se desmembre en lo más mínimo el Imperio marroquí.

Para no enviarlos, no puede servir de excusa el socorrido pretexto de la falta de créditos, pues que armados y listos, lo mismo cuestan á España en nuestros puertos que en los de Africa.

Algún periódico de la noche habla á propósito de estas cuestiones, de la indemnización que nos debe el Imperio. Si el asunto se recuerda como argumento en favor del *status quo*, puede pasar, aunque no lo necesita para su apoyo, nuestro derecho. En otro sentido, nos parece contraproducente. Hemos reconocido á Ab-dul-Azis, y no hemos de crearle más complicaciones de las que nos rodean.

Restablecido el orden moral y material en el Imperio, entonces podemos y debemos hacer energías reclamaciones. Ahora lo importante es demostrar á las naciones interesadas en la suerte de Marruecos, que esa cual fuere el término de la guerra civil que allí ha estallado, necesitan proceder de acuerdo con nosotros, y en todo caso, antes y después de restablecida la paz, nos oponemos á que se toque á la integridad del Imperio.

Para sostener esto con eficacia y autoridad es para lo que pedimos el envío de esos cuatro buques de guerra, que no ocasiona gasto alguno extraordinario.

El Cid Campeador Ó CIRO CAMBISES

La figura histórica más humana del mundo que llamamos de la Edad Antigua y también como rural de la que llamamos Edad Media, figura ya casi desaparecida de nuestras crónicas y anales, ya casi por completo olvidada por nosotros los peninsulares, sus más inmediatos descendientes, ya sólo vislumbra de lejos, muy lejos y en el fondo de una fantástica leyenda vendrá al cabo de los siglos á reaparecer en todo su grandor, de cuerpo entero con toda su esplendor, quizás con su *ojinaja* ó navaja en mano para redimir y remodelar nuevas civilizaciones y seguir ocupando su áureo trono en el templo de aquella gloria que sostienen muros infranqueables. Dicen veraces libros, que tenemos á la vista, en nuestros idiomas puros, que habíamos olvidado aprender á descifrar, que en un pueblo de situación topográfica muy accidentada, en cuyo término y jurisdicción era y es temerario el cabalgar, nació el Cid, de un guerrero á quien nombraban el Campeador y de una madre que llamóse Mandana; mujer, si arisca, como una roca, y si dulce, como una bresca; mujer pura como las arenas de cuarzo que funden muy altas calorías en potente crisol para producir el diámano cristal que en todo emula al diamante; mujer fresca y hermosa como linfa que gotea del techo en espumas ó espeluncas filtrantes de blandas nieves.

Aquel pueblo ensajado de *oillas* ó cabañales obedientes del Campeador, y á quien le tributaban por derecho abolitorio, de conquista y de doma que llamóse Persis, y por incremento declinativo también *Périda* y *Périda*, hoy se llama, en los mapas, *Monte Perdido*, que es frase hueca, si no frase alterada, ó porque de aquella monarquía no resten más que guijarros, como esqueletos, raídos por los aluviones, ó como piedras de afitarre las uñas y los picos acerados las águilas altaneras.

Su abuelo materno llamóse Astuago ó Sasago y Santiago y otras aproximaciones, del mismo modo que nuestros rurales llamaban al general O'Donnell, Liopoldo, Diospoldo, Repoldo y con otros nombres variados y más y menos vecinos del suyo. Era también rey y señor de otra puebla capital de muchas villas que le eran tributarias, y á cuya suma de fundos antes y hoy llamamos reino y nacionalidad y se hallaba situada á pocas leguas de Persis. Este abuelo del Cid resultó que fué según lo más seguro, un hombre de gran fortaleza y de gran templanza para re-

gir hacia humano progreso, como señor de señores y juez de pecharos, á un pueblo ya civilizado.

La infancia y la primera niñez del Cid la adivinarán, con exactitud infalible, no más aquellos que al leerla hayan gozado la beata primavera de la vida en lugares de corta población, sitios á igual distancia del bátraco y del cielo, ambos vehículos que prodigan el agua fertilizadora: abajo el azul oscuro que tiñe y sustantiva la fronda; arriba el azul vaporoso é irisado que matiza y perfuma la flor; abajo el lecho donde dormita el amanecer torrente después de sus bravuras y arrojos al despeñarse por las cascadas; arriba el pastor que acopla su ganado y le vigila de asechanzas del lobo traidor y con el caramillo da al viento los tangos regionales que conciertan la obra de Dios y las glorias del hombre; abajo la ciencia, arriba el arte; la verdad política, que es la verdad histórica en el justo medio, donde se apetece la paz y reside la maldita guerra, que lo mismo irradia á las crestas inaccesibles que á las simas insondables sus perturbaciones y estragos.

Sabido es que en esta condición de viviendas, más que en otras, hasta el despoja de los infernos libra de continuos peligros de muerte á los niños vigorosos, porque aún no son materia combustible para el hornaz de las estornas llamas é incabables torturas, y que á excepción de algún vapuleo del tirano *dómine* ó domador y de algún martirio de la feroz madre, si sabe amar y en silencio educa (son las menos) ejecutando las órdenes paternales, lo demás queda reducido á la contemplación de incensantes jugueteos en la materia inerte y en la materia viva, que á cada minuto siembran en el cerebro infantil un germen de virtud y otro de vicio, que brotarán cuando asome la razón y tomarán inmenso porte cuando les cultiven en tropel los vaivenes de la fortuna, para luego, ó finir en polvo y anonadamiento al dar el agrío ó el dulce y sazonado fruto.

II
Que el Cid sabía leer y escribir, es cosa fuera de duda; pero, ¿con cuánta animosidad ape nas racional se le adivina en sus primeros años...! Niño aún, le llevó la amorosa madre á que le conociera el cariñoso abuelo, y una vez en la puebla del venerado padre de Mandana, descubriéronse en el Cid, como en un salvaje, los contornos de las alas del genio, al súbito mirar hacia una civilización que le era desconocida, y causan asombro sus diálogos con el simpático vejele.

El placer que ocasionan las lecturas de los códices en la exposición de estos detalles, sólo podrán disfrutar a ahora y después, los sinceros montañeses que aún habitan aquellas altas crestas venerandas y están bien impregnados de que los antiguos historiadores de nuestra patria, reflejan en mil lenguajes, con indecible fidelidad, tradiciones que han llegado hasta nuestros días, en lo referente á usos, leyes y costumbres de nuestros abuelos. Tal vez al mismo Astuago, y á la vista del robusto nieto se le ocurriera el motearle de mulo, como aún por allí estila el mote, y fué con suma propiedad, porque entonces y aun ahora, eso quiere decir fuerza indomable y los *semianeros*, ó mulo que procedían del cruce de asno de Persis con yegua de Mediano, eran los teñidos en mayor estima por su incomparable resistencia, y eso fué el Cid, probado con cien hércules y gigantes guerreros de sus días, y á pesar de que libró tantas y tan tremendas batallas, en la acepción antigua de esta voz, logró que no lograra ningún parecido mortal, antes al contrario, que fué el Cid, que fué el terminar sus días en edad proveccta, casi sin enfermedad, con la inteligencia clara, rodeado de su familia y seres más queridos, llorado por todos los señores de la tierra y por todos los súbditos de los señores vencedores y vencidos, puesto que á éstos ya se tenía aplacado y hasta sus prisioneros se juzgaban como libres, porque sus ataduras eran cadenas de amor. Así obtuvo el renombre de padre de la humanidad.

Todos los deseos de la madre del Cid para regresar con el hijo á Persis fracasaron ante las razones del nieto y del abuelo, para que le dejase allí y regresara sola al lugar de su esposo el Campeador, y así tuvo que ser, con la seguridad de que el Cid aprovecharía los medios de educar é que el abuelo gustoso le procuraría, y tan fue, que cuando el *añoramiento* hirió el corazón del niño por no ver á sus padres ni poder aternar con sus compañeros de la infancia, ibales á ostentar, sin alarde, los progresos de su cultura, cosa que en aquella edad satisfacía á un santo orgullo, pues que los amigos le admiraban y también le reían el que se lavara más á menudo, cuidara de no ajar sus ropas, comiese con relativa limpieza, y hablase con no acostumbrada urbanidad y finura.

Pocos años de pues, y cuando ya el imberbe Cid había impreso en su alma muchas ternezas y en su cerebro no pocos dichos del valeroso y prudente A triago, falleció este santo varón, heredándole rino y virtudes su hijo Cuspar ó Casal, héroe también legendario para los Zuritas de nuestros reinos antiguos peninsulares, cuya historia han trastornado como la del padre y la del sobrino, pero cuyas paginas distan mucho de estar borrosas más que para aquellos que aprendieron á leerlas de espaldas á la fe, que ya es la luz eléctrica, cuando la luz del sol traspone nuestro cielo, y queda demostrando que para el genio ya no habrá noche, si es que la hubo hasta hace poco; porque *fué* ó *foé* dijo y dice luz.

Una de las victorias del ya afamado Cid contra un tal Astuago, no fué contra su abuelito como hay cronistas que así lo leyeron, sino que fué otro homónimo, señor de villa tributaria del Campeador, que levantó bandera en favor del ambicioso Astuero ó Ansúrez, rey de Ansó, Babul y Siresa.

Este Ansúrez tenía hechos *bastiyes* ó vallados suyos al de Arbe, Urguel y Barrón y pensaba en que se debilitase las fuerzas invadidas de las *casas* ó haciendas del padre y del *zelo* ó tío del Cid, no le sería difícil

el extender sus dominios y entronizar-se rey y señor de muy grandes territorios.

A este objeto convocó el vano Ansúrez á sus mejores guerreros y al opulento y fortísimo *Arce* ó *Ruiz* de Arce, leído también *Rodrigo* y *Cruz* y *Creso*, y también convocó al señor de Lyón que usó un león en su escudo, y al de Campa y al de Paños, Inca y Fruga ó Perarua y al de Garós y al de Cillas, y convencióles con su arrebatadora elocuencia, de lo útil que sería á todos ellos el que se unieran bajo su bandera para atacar á Casal y al Campeador.

Ansúrez ya palafesba en su boca hecha *almibaración* ó ambrosia los gozes que le habría de proporcionar el seguro éxito de sus extratéjicas combinaciones, y contaba la participación que daría á cada uno de sus auxiliares, con los dedos de la mano; pero... ¡no contó con el *currul*...

El *currul* es en Aragón el dedo meñique, y el *avacalador* Ansúrez ignoraba que el Cid antes de cumplir sus dieciséis edades ya tenía en su jaula á guños leones aquietados y á punto de domesticar, y que cazó con su ex-

clusiva fuerza y con su exclusiva industria en los reinos del padre y del tío.

El rey de Mediano comprendió su difícil situación y lo peligrosa que sería la resistencia en frente de tantos juramentados contra su persona y contra su antiguo poderío, y pidió á su cuñado el Campeador le mandase toda la gente disponible para unirla con la suya; y aunque el Cid no tenía aún los años requeridos para ser tenido por *efebé* ó en futvanza para sostener lucha personal como frecuentemente ocurría en aquellos más que en estas guerras, también le rogaba que los fueran á las órdenes del sobrino Cid. Finesca debió ser la resistencia que el padre y la madre del impáber oponían á la súplica del tío, puesto que el Cid ordenó las huestes de su padre en un santiamén y obtuvo con animada *autocracia* ó autoridad que le otorgaron los *axas* ó yayos y los mozos, en términos como no hay ejemplo en la historia.

Ber abé ROMEO Y BELLOC.
(Se continuará)

PERSONAJES CHINOS



LI-HUNG-CHANG

Hasta hace poco era la persona más influyente del Celeste Imperio.

Hoy Li-Hung Chang ha caído en desgracia, hasta el extremo de que, según los telegramas recibidos, el Hijo del Sol le ha desplumado: es decir, le ha quitado el plumaje de pavo real con que se ornaba, y que es el atributo del poder más alto.

En todo el Imperio ha producido gran sensación esta noticia, pues Li-Hung-Chang tenía fama bien justificada por cierto, de ser algo así como el Bismarck de la China.

Al principio de la guerra dirigió un mensaje al ministro ó embajador del Japon en el Imperio, por los insultos de que fué objeto por parte de los soldados chinos al salir de Taku con dirección á su país. La soldadesca arrojó á los diplomáticos japoneses puñados de lodo y los llenó de insultos, sin que los jefes, avergonzados de aquella escena de indisciplina y de barbarie, pudieran evitarlo.

Li-Hung-Chang le ofrecía en aquel documento castigar severamente aquellas demasías, dando pruebas de hombre culto y acostumbrado á estimar con imparcialidad los sucesos internacionales.

Después de la derrota sufrida por el ejército chino, todos temen por la vida de Li-Hung-Chang, pues aunque el emperador se ha limitado á quitarle la simbólica pluma, nadie desconoce lo que eso significa y lo que tiene de importancia para el porvenir.



YIN-LIN

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CANTÓN

Otro de los personajes más importantes del Imperio, es el gobernador ó mandarin de Cantón Yin-Lin. Más viejo, pero reposado consejero del emperador y hombre de su con-

fianza, está llamado á desempeñar importantes comisiones en la guerra. Por eso nos apresuramos á publicar también hoy su retrato.

LA HACIENDA ESPAÑOLA

Días pasados trasladamos á nuestras columnas los párrafos más salientes de un artículo del notable economista M. Leroy Beau-

lieu, acerca de la actual situación de la Hacienda pública en España. Sus impresiones habrán parecido á algunas excesivamente pesimistas; á otras muy bien sentidas, y en general á todos un tanto consoladoras en cuanto acarician la esperanza de regenerar nuestro estado financiero dentro de un período de diez é veinte años.

En este camino cree El Economista que se ha adelantado algo con los dos últimos presupuestos...

«Paralelamente» dice se han introducido en ambos grandes economías y se han reforzado los ingresos...

El presupuesto siguiente, el de 1893-94, sale todavía mejor librado. Constituye un sobranante y fuerza que cada día que pasa...

Este no obstante, hay que aspirar a que esa fidejación anual de los presupuestos llegue a constituir la revelación de contabilidad...

Según parece, en el futuro existe una especie de academia anarquista, que es muy frecuentada por los enemigos del orden social...

Después de estos remedios urgentes e ineludibles, la Hacienda nacional podrá regenerarse mejorando la administración...

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra

Que se le conceda. París 20 (7.50 m.)—Varios periódicos confirman que D. Carlos ha pedido autorización al Gobierno francés...

Buque inglés a Tanager. Londres 20 (7.50 m.)—La cañonera inglesa Bramble ha salido de Gibraltar con rumbo a Tanager.

Preludios de la batalla. Londres 20 (8 m.)—The Times publica un despacho de Si Singhji, diciendo que en Gijn-Ranj han ocurrido ligeras escaramuzas...

La insurrección del Perú. Londres 20 (8.10 m.)—En su primera edición inserta The Times un telegrama de Lima anunciando que la situación es menos tirante...

Cosas de familia. Lisboa 20 (10 m.)—La reina Amelia marchó el miércoles próximo a Stoucheux por la vía terrestre...

Vapor correo. Manila 20.—Ayer, domingo, llegó a este puerto procedente de la Península el vapor correo de la Compañía Transatlántica León XIII.

Principios de insurrección. París 20 (56 t.)—El correo de la adagascar.

llegado hoy, señala movimientos insurreccionales en la región de Diego Suárez.

Un presidente del Consejo enfermo

Berneck 20 (8 m.)—El presidente del Consejo de ministros pasó con bastante tranquilidad el día de ayer, pero la noche ha sido mala...

Varaduras

Lisboa 20 (2.10 n.)—Durante la noche última que fué borrascosa en extremo, se vinieron a la costa dos barcos ingleses con carga de carbón.

El primero venía de Cardiff para Barcelona y se llama Gardete.

El segundo, también de Cardiff iba a Cádiz.

No se desespera de salvar ambos buques, aguardándose que los remolcadores los pongan a flote.

SUIZA

Y LOS ATENTADOS ANARQUISTAS

Los inspiradores de Caserio.—Milano y Gagliardi.—Impunidad.—Complots.—Un pueblo de anarquistas.

La prensa de la vecina República continúa ocupándose de los inspiradores de Caserio Santos, que instigaron a éste a cometer el crimen que ha expiado en la guillotina.

Mucho se ha hablado de la impunidad que gozaban los anarquistas en la Gran Bretaña, a donde acudían para refugiarse...

Aquel ha sido, durante los últimos años, el núcleo principal de la propaganda anarquista, y a los que en él se reunían se atribuyen las cartas amenazando yengar al tristemente célebre Ravascholi y atacar contra la familia real de Italia.

Consecuencia de una demanda de extradición, el procurador federal de Berna reclamó al prefecto del cantón que Milano fuese capturado.

Cuando las autoridades entraron en la casa del cerebro anarquista, encontraron pasquines incendiarios, folletos, cartas de propaganda y una fórmula para la fabricación y uso de explosivos.

Milano, que había conseguido fugarse, se presentó espontáneamente a las autoridades de Turin, y el tribunal le absolvió libremente a pesar de las pruebas que tenía para condenarle como perturbador del orden social.

Regreso triunfante a Lugano, y reanudó sus conferencias sobre el complejo de la dinamita y la necesidad de acabar con la propiedad y la tiranía burguesas.

Casario Santos asistió a estas reuniones y se entusiasmó con las predicciones de Milano y Gagliardi. Hasta el punto de que un día recorrió las calles cantando el himno anarquista.

Conviene advertir que en Lugano se hallaban refugiados muchos enemigos del orden social, sin que los molestara, poco ni mucho, aquel Gobierno.

Era aquello una especie de cantón anarquista. Tenían allí su café favorito, su teatro y la casa de Milano, donde se reunían libremente.

En aquel pueblo, alentado constantemente por los dos jefes, que no desconfiaban en su tarea de propagar la doctrina disolvente, vivió Caserio Santos, y allí quizá concibió el terrible plan que le ha llevado a la guillotina.

Los acontecimientos de Sicilia, el atentado contra Crispi y el asesinato de Carnot, no influyeron en el Gobierno de Suiza para expulsar a los anarquistas, que después de aquellos crímenes llegaron a Lugano en número considerable.

A las acusaciones de una parte de la prensa de Francia contestó un diario oficioso de Suiza que, a pesar de la ley aprobada para castigar los atentados de los dinamiteros, el territorio helvético sería siempre hospitalario, lo mismo para los anarquistas que para todos los extranjeros.

Tan sólo en el día que los Gobiernos de las potencias tenían dinero y policía con objeto de encarcelar y perseguir a los enemigos del orden social, pero que a Suiza le hacían falta ambas cosas.

El periódico francés de donde tomamos estas noticias, afirma que los anarquistas encontraban refugio en el territorio helvético, porque allí no cometían atentados y vivían conspirando contra Francia, Italia y otras naciones.

A pesar de las últimas audiencias de los habitantes de Lugano, el Gobierno federal continúa impasible.

En el número de aquellos se cuenta una carta amenazadora que han dirigido a M. Comblot, de estado de justicia de Bellinzona, en la cual hay pintada una cruz negra, y se lee debajo la palabra Memento.

También han escrito al alcalde de Motta Visconti, asegurándole que Crispi y Perier serían asesinados, y que al comenzar el siglo próximo no habrá reyes, ni emperadores, ni presidentes de la República, ni Tribunales, ni nada.

Un periódico francés dice que Suiza echa sobre sí, con su tolerancia, una grave responsabilidad ante el mundo civilizado y ante la historia, al consentir que dentro de su territorio se fraguen complots bárbaros, se proyecten crímenes e incendios y se trameten conjuras para asesinar a los jefes de todos los Estados.

Corea y los coreanos

Los coreanos y las coreanas. Cuando los niños llegan a la pubertad, los parientes les casan sin consultarles; las mujeres no pueden casarse antes de los veinte años...

La mujer coreana, que es fuerte y alta, la mayor parte tienen una estatura de más de cinco pies. La masa del pueblo re, presenta un conjunto de rasgos diversos...

La raza que ha reinado largo tiempo en Corea y la opresión ejercida por el Gobierno, han contribuido mucho a volver al pueblo débil e ignorante. Este soporta fácilmente su



MUJER JAPONESA

La mujer coreana, que es fuerte y alta, la mayor parte tienen una estatura de más de cinco pies. La masa del pueblo re, presenta un conjunto de rasgos diversos...

Su odio a los extranjeros. La mujer coreana, que es fuerte y alta, la mayor parte tienen una estatura de más de cinco pies...

Sus trabajos.—Su cortesía. Todos los trabajos domésticos están hechos por las mujeres; el destino de los hombres parece ser el de fumar y holgar desde que nacen hasta que mueren...

Menosprecio de la mujer. El Sr. Ch. Dallet, en su interesante Historia de la mujer de Corea, dice que en aquel país las costumbres están horrorosamente corrompidas...

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Disposiciones oficiales. Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

ción. Mientras que no se han casado, aunque tengan treinta años, se les considera como un niño, al cual se le están permitiendo todas las locuras...

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

Contentarse con una mujer sería, por otra parte, muy mal visto.

Este día debe mostrar la novia la mayor reserva en sus palabras. Sobre el estrado no pronuncia ni una sola, y por la noche en la cámara nupcial, la etiqueta le manda guardar el más absoluto silencio.

En el novio la agobia a preguntas y a cumplimientos, y ella, con arreglo a lo que prescribe la etiqueta, debe permanecer muda, imposible como una estatua.

no Bálgora, oficial tercero de la propia administración de Zaragoza.

Para esta vacante a D. Florencio Rico, oficial tercero de la tesorería de Hacienda de Logroño.

Oficial tercero, en comisión, de la administración de Hacienda de Granada a don Ramiro Balaca, oficial cuarto en comisión de la administración especial de Hacienda de Vizcaya.

Oficial quinto de la administración de Hacienda de Valladolid a D. Juan Ortega Esteban.

Oficial tercero de la tesorería de Hacienda de Soría a D. Tomás de la Plaza Vega.

Oficial tercero de la tesorería de Hacienda de Logroño a D. Antonio Galarza.

Oficial cuarto de la tesorería de Hacienda de Pontevedra a D. José Bermúdez Montero, que lo es de la de Logro.

Por el ministerio de Estado se han decretado los siguientes nombramientos:

CONSULADOS DE PRIMERA CLASE. Para San José de Costa Rica ha sido nombrado, con ascenso, el Sr. D. José Velez, que servía en Peripatón.

A Melbourne (Australia), puesto de nueva creación, D. Emilio Perera, que servía en igual categoría en Zambrán.

CONSULADOS DE SEGUNDA CLASE. Para Pampunán el Sr. D. José Ravina, consúl en Helsingfors.

A Tetuán, D. Teodoro de Cuevas, consúl de Larache.

A Rosario de Santa Fe, con ascenso, don Antonio Pita.

A Larache, D. Eduardo Gil.

A Cambril, por traslado, D. Alfredo Corrales.

A Villarreal de San Antonio, con ascenso, D. Ricardo Rodríguez.

A Génova, por traslado, D. Aurelio Moratilla, que servía en Tángor.

A este puesto D. Carlos Sáinz de Tejada, número uno de las últimas oposiciones.

A Marsella el número dos, D. José Cubas y Sagarzu.

Al Havre el número tres, D. Enrique Gaspar.

A Singapur el número cuatro, D. Joaquín Pereira, y el número cinco, D. Juan Puig.

Tribunales. E. día de ayer ha sido tan descansado como todos los anteriores, y como será probablemente los sucesivos.

En el Tribunal Supremo se ha celebrado una sola vista, a la que ha concurrido como defensor el Sr. Pérez Ojeda (D. Isidro).

En la Audiencia se han efectuado algunas vistas, y se ha suspendido un juicio por jurados que estaba señalado.

Pasivos de Ultramar. Estando satisfechas en la isla de Cuba todas las atenciones del presupuesto del 33 a 94, el ministro de Ultramar ha dado las órdenes oportunas para que a las clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de dicho ministerio se les abonen las mensualidades de Abril, Mayo y Junio, sin bonificación por ahora, y hasta que no se conozca el premio del giro.

Se desmiente por el ministro de Marina que vaya a ser separado a S. M. Mendicuti, por haber dado un banquete a Gurrutía en el Venado.

Se desmiente también que muchas personas de San Sebastián censuraran la conducta del señor Mendicuti, deplorado que los barcos de guerra sirvan para flotas de toreros.

Hoy, a las diez de la mañana, y en los salones del Circo de la Unión Mercantil, se celebrará la reunión que están convocando los inspectores de primera instancia y secretarios de juntas provinciales de Instrucción pública y demás personas que ostentan representación de algún género.

Habiendo burocracia de parte de algunos maestros de Madrid que podrían resultar perjudicados por la concesión de los derechos que aquellos funcionarios pretenden reclamar, piden asistir a dicha reunión, que al dándose el efecto invitará a todos los señores maestros de escuelas municipales, de escuela corte que deseen enterarse, o hacer algunas observaciones al proyecto anunciado, y que se someterá a discusión.

La revista profesional de Madrid iniciada por el Sr. D. Santiago Salvador, y se confirma el fallo del delegado de Hacienda y la real orden de este ramo.

Desde que el Gobierno recibió la sentencia comunicada a la delegación de Hacienda para que se cumplimentase en el plazo de treinta días, y para que los miles de duros que, por vía de multa, se hallan en depósito administrativo en las arcas del Tesoro, se pongan a disposición del alcázar de Madrid.

La junta municipal de asociados se reunirá mañana en la Casa de la Villa, con el objeto de ocuparse, entre otros asuntos, de la aprobación del plan de edificaciones de subasta para la construcción y explotación de un mercado de ganados para el consumo.

Ayer mañana ha concurrido con el ministro de la Gobernación al saliente de Madrid a fin de tratar, según se ha dicho, de asuntos electorales, relacionados con la provincia de Guadalupe.

Uno de los expedientes resueltos ayer en Consejo de ministros, es el relativo a las cuentas del Centenario de Colón. El Consejo ha resuelto que se pague, como es de justicia, a todos los acreedores del Ayuntamiento, por este concepto.

Dentro de breves días se celebrarán en los Jardines del Buen Retiro grandes funciones extraordinarias a beneficio de las casas de socorro y Asilos municipales.

Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

La reina ha firmado por los decretos nombrando Director del Parque de Artillería de la plaza de Pamplona al coronel D. Teodoro Bermúdez Reina; director de la fábrica de Oviedo al coronel Sr. Alvarez Somayor; jefe del 13.º batallón comandante de artillería de la plaza de Melilla al teniente coronel Sr. Fernando Negrete; ídem de Mahón al comandante Sr. Peña San Miguel.

Oficial segundo de la administración de Hacienda de Valencia a D. Pedro Larroze y Pérez.

Oficial segundo, en comisión, de la misma administración de Hacienda a D. Maximilia

NOTICIAS MADRID

Ayuntamiento

Presidida por el señor conde de Romapores y con la asistencia de un solo concejal, el Sr. Rodríguez, se ha reunido ayer mañana en el Ayuntamiento, en segunda citación, la Junta municipal del Censo.

Se ha dado cuenta de la remisión por la Diputación provincial de las listas electorales de la Junta por enterada y acordando se expongan al público tres días, a contar desde ayer, fijándose, según costumbre, en los tableros de la Plaza Mayor.

El 3 de Septiembre se celebrará nueva subasta para el suministro de ladrillos, tejas y baldosas necesarios en los servicios técnicos municipales hasta 30 de Junio de 1896.

El 30 de Agosto nueva subasta para el suministro de pan a los asilos de San Bernardino, establecidos en Alcalá de Henares.

El mismo día subasta para el suministro de tocino a la casa de socorro.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Espectáculos, habiendo concedido la oportuna licencia para instalar una Exposición universal en la Moncloa.

También se ha ocupado en varios asuntos, relacionados con el teatro Español.

El Tribunal de lo Contencioso ha comunicado al Gobierno la sentencia recaída, en el famoso expediente de las listas de petróleo aprehendidas en los depósitos de las calles de la Cabeza y Ventosa a Illustración, cuando era gobernador de Madrid D. Alberto Aguilera.

El Tribunal desestima la demanda interpuesta por D. Santiago Salvador, y se confirma el fallo del delegado de Hacienda y la real orden de este ramo.

Desde que el Gobierno recibió la sentencia comunicada a la delegación de Hacienda para que se cumplimentase en el plazo de treinta días, y para que los miles de duros que, por vía de multa, se hallan en depósito administrativo en las arcas del Tesoro, se pongan a disposición del alcázar de Madrid.

La junta municipal de asociados se reunirá mañana en la Casa de la Villa, con el objeto de ocuparse, entre otros asuntos, de la aprobación del plan de edificaciones de subasta para la construcción y explotación de un mercado de ganados para el consumo.

Ayer mañana ha concurrido con el ministro de la Gobernación al saliente de Madrid a fin de tratar, según se ha dicho, de asuntos electorales, relacionados con la provincia de Guadalupe.

Uno de los expedientes resueltos ayer en Consejo de ministros, es el relativo a las cuentas del Centenario de Colón. El Consejo ha resuelto que se pague, como es de justicia, a todos los acreedores del Ayuntamiento, por este concepto.

Dentro de breves días se celebrarán en los Jardines del Buen Retiro grandes funciones extraordinarias a beneficio de las casas de socorro y Asilos municipales.

Con motivo del fallecimiento de S. A. el gran duquea Catalina, hija segunda de su majestad el emperador de Rusia y ciudadana de S. A. R. el gran duque reinante de Mecklenburgo-Schwerin, la corte de España vestirá de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

La reina ha firmado por los decretos nombrando Director del Parque de Artillería de la plaza de Pamplona al coronel D. Teodoro Bermúdez Reina; director de la fábrica de Oviedo al coronel Sr. Alvarez Somayor; jefe del 13.º batallón comandante de artillería de la plaza de Melilla al teniente coronel Sr. Fernando Negrete; ídem de Mahón al comandante Sr. Peña San Miguel.

Oficial segundo de la administración de Hacienda de Valencia a D. Pedro Larroze y Pérez.

Oficial segundo, en comisión, de la misma administración de Hacienda a D. Maximilia

tiembre se ha de verificar en la ciudad de Valladolid...

La Junta de los Asilos de los Pobres ha acordado...

Pronto se han dejado sentir las consecuencias de la falta...

Hoy publicará la Gaceta un real decreto de Hacienda...

Según tenemos entendido, la modificación consiste en restablecer el sentido y letra de la ley...

Han quedado ya instaladas en el teatro Eslava las nuevas butacas...

Hoy llegará a esta corte el excomanante del Nautius...

El nuevo comandante de la corbeta ha tomado ya posesión de su cargo.

El Gobierno ha concedido las siguientes subvenciones: 5.000 pesetas para el concurso de ganados de Lugo...

Al núcleo de su Santidad

El último concurso a curatos vacantes en la diócesis de Jaén...

Llamamos, pues, la atención del reverendísimo señor nuncio...

En su virtud, llama a concurso a todas las que se dignen tomar parte...

Feria de Yecla

La Junta organizadora de la feria que anualmente se celebra en esta ciudad...

PROVINCIAS

Los emigrantes

Los pobres emigrantes de que hablamos ayer, acudieron al Gobierno civil...

El juzgado, después de oírlos y de tomar declaración al dueño de la Agencia...

En su consecuencia, emigrantes y agentes se quedaron como antes.

Y lo peor del caso para los pobres jornaleros, es que la autoridad gubernativa no es la llamada a resolver cuestiones de la índole de que se trata.

¿Qué va a ser de estos jornaleros sin pan ni casa?

Y por otra parte, dícese que el dueño de la Agencia no ha exigido el cobro...

La harpista de Wilson ha escrito una atenta crítica al alcalde de esta capital...

Desde Mallorca

Escriben de Mallorca que los labradores de Felanitx...

La molienda se va enseñoreando de aquella y otras poblaciones...

Lo de consumos

En los alrededores de la Fábrica de Tabacos han matado a un hombre...

Se dice que quien disparó el hizo puntería fue un cabo andaluz...

Los sut res han sido puestos a disposición del juzgado.

Otro periódico local denuncia el hecho de un despojo que los consumidores hicieron con una niña...

La opinión pública está indignada y resuelta y abrumadamente en contra de los consumos y del arrendatario.

Estas conferencias se relacionan con las próximas elecciones...

El Sr. Madrid-Davila ha desistido de re-

unir al directorio fusionista, y parece que conferenciará particularmente con los que le forman.

En el distrito de Alcoira-Albuquerque aspirará a la minoría...

Los centralistas trabajan con entusiasmo estas elecciones...

El candidato federal Sr. Bort se retira.

Los carlistas no se dan prisa y solo cosechan el terreno...

Los socialistas creen asegurado el triunfo de sus candidatos...

Un hundimiento

Ayer tarde, a consecuencia de haber depositado excesivo peso...

Al oír el estruendo producido por el derrumbe...

A medida que se les fue libertando se les trasladó a la casa consistorial...

La dirección de las obras estaba encomendada a D. Felipe Labradero.

Escamoteo de un expediente

Un suceso verdaderamente extraordinario ha ocurrido en esta capital...

Parece ser que un concejal del Ayuntamiento de Puig...

Cuando regresó este a su despacho le dieron cuenta de lo ocurrido...

Este regresó a esta capital, y formuló el correspondiente atestado...

Un homicidio

A las cinco y media de ayer se metió en la Plaza del Triunfo...

Dos trabajadores en el pueblo de Piedras de las obras de la catedral...

Casi sin lucha, el José Pérez disparó a quemarropa dos tiros...

La muerte del desgraciado León fue casi instantánea.

El agresor fue capturado.

Cero y van... tres

He aquí los pornerones del sangriento crimen ocurrido en esta ciudad...

En una casa de la calle de las Cortes, de esta capital...

Según referencias, la historia del crimen es la siguiente:

La víctima, llamada Ciria Arto, llegó a esta villa...

Desde ese momento, el individuo no volvió a ocuparse más de la infeliz joven.

Hace dos días, la Ciria recibió la visita de un nuevo personaje...

Ayer mañana, a las ocho, al tiempo de despedirse de ella...

Consumado su crimen, el asesino, llamado Ricardo Vázquez...

A las voces de esta acudió un guardia y detuvo al criminal...

En la calle donde se cometió el hecho, se comentaba el suceso...

DESDE SAN SEBASTIÁN

19 Agosto. En el Gran Casino. Tras de un día fresco...

Después de un día fresco, quizá con demasía vino una noche apacible...

Después de un día fresco, quizá con demasía vino una noche apacible...

fiestas fué asistido como ocurre todas las noches de costumbre.

Había muchas elegantes y bellas damas, que amenizaban con sus encantos el esplendor de la fiesta.

Los propietarios del teatro del circo continúan haciendo peticiones...

También gratifican la esperanza de que el notable y eminente violinista D. Pablo Sarasate...

Cuando la reina pisó la escala del buque, al pie de la cual esperaba el comandante del barco...

La regente y su séquito visitaron innumerablemente el buque...

Los reyes desembarcaron en las estribaciones de los jardines de Miramar.

La reina en el Venadito

A las cuatro de la tarde de ayer se embarcaron en la escampavía Guipuzcoana...

Al divisar la dotación del crucero el estandarte real...

Los reyes desembarcaron en las estribaciones de los jardines de Miramar.

SUCESOS

Ayer mañana, a las siete, se ha presentado en la delegación de vigilancia...

En la plaza del Gato se cayó ayer de madrugada un sujeto...

En la calle de Ponce de León...

El suceso se verificó en la calle de la Orden.

En la plaza del Gato se cayó ayer de madrugada un sujeto...

En la calle de Ponce de León...

El suceso se verificó en la calle de la Orden.

En la plaza del Gato se cayó ayer de madrugada un sujeto...

En la calle de Ponce de León...

El suceso se verificó en la calle de la Orden.

En la plaza del Gato se cayó ayer de madrugada un sujeto...

En la calle de Ponce de León...

El suceso se verificó en la calle de la Orden.

En la plaza del Gato se cayó ayer de madrugada un sujeto...

GACETA OFICIAL DE HOY

Guerra.—R al orden de reconocimiento de créditos por abonares de alcances de Cuba.

Gracia y Justicia y Ultramar.—Reales decretos de personal.

D. José Sagasta

La bronco-neumonía continuó ayer su desarrollo...

Repetimos a su apreciable y distinguida familia nuestros más sinceros deseos...

La política ha vuelto a encalmarse con la penosa impresión que ha producido la voluntad del hijo del jefe del Gobierno.

El día político

La política ha vuelto a encalmarse con la penosa impresión que ha producido la voluntad del hijo del jefe del Gobierno.

Los ministros estuvieron ayer en casa del señor Sagasta...

Cuando terminó el concierto, el salón de fiestas fué asistido como ocurre todas las noches de costumbre.

En los círculos sólo se habló principalmente de la cuestión marroquí...

El Sr. Aguilera celebró ayer varias conferencias con el gobernador de Córdoba...

De los informes facilitados por dicho gobernador...

Ayer se verificó el carje de las ratificaciones del tratado de extradicción de delincuentes...

El subsecretario de Ultramar, Sr. Meralles, marchó ayer a Ponterredra y Carballiño.

Hoy llegará a Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación...

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de la Gobernación el gobernador de Guadalupe...

Curiosidades

MODO DE AVE IGUAR LA EDAD SIN PREGUNTARLO

El Chilian Times reproduce del diario americano Angeles World...

Hubo en otro tiempo un rey muy curioso que se hallaba dominado por el deseo de conocerlo todo...

«Su exorbitante sed de saber lo llevó tan lejos, que quería al fin imponerse de la edad de todas las personas...

«Llegó un día a la corte un famoso profesor, con el cual se divertía el rey en gran manera...

«Tengo una interesante suma que proponer: una prueba de aritmética mental. Pensad bien en el número de orden del mes de vuestro nacimiento...

«El profesor tenía en aquel momento sesenta años y había nacido dos días antes de Pascua de Navidad...

«Está bien—contestó el profesor. —Multiplicad por 2—continuó el rey. —Si. —Agregad 5. —Esta fecha—dijo el profesor al terminar su operación mental. —Ah, ya multiplicad el todo por 50. —Bien. —Agregad a la suma la de vuestra edad. —Corriente. —Restad del total 365. —Muy bien. —Agregad al residuo 115. —Si. —Y ahora—continuó el rey—¿puedo preguntar cuál es el resultado? —Mil doscientos sesenta—replicó el profesor...

«Mil doscientos sesenta—replicó el profesor asombrándose de aquella insistencia del morar en una cosa tan sencilla. —Mil gracias—fue la respuesta del rey—de modo que habéis nacido en el mes de Diciembre hace sesenta años. —¿Casiplí? ¿Y cómo lo habéis sabido?—dijo a grandes voces el sabio.»

LOS CALORES Y LAS SEQUÍAS

Crean los astrónomos que los años más calurosos son aquellos en que aparecen en el sol mayor número de manchas...

Los meteorólogos fundados en esto, aseguran que existe una regla infalible...

Los años cuya cifra termina en 3, obedecen a la regla de ser lluviosos y secos los dos siguientes.

Hay además otra regla: las grandes sequías siguen un ciclo periódico de cuarenta y dos años.

BUEN CONSEJO

Un periódico inglés ha preguntado a sus principales anunciantes: ¿Cuándo debe dejarse de anunciar? He aquí las respuestas que ha recibido:

«Cuando la población cese de multiplicarse y las nuevas generaciones que no han oído hablar de usted dejen de reemplazar a las antiguas.

«Cuando haya convencido a todo el mundo de que tiene la mercancía mejor y más barata.

«Cuando observe usted que obtiene mejores resultados en el mismo artículo de comercio que los que anuncian.

«Cuando nadie consiga hacer fortuna por medio de la publicidad bien empleada.

«Cuando haya usted olvidado los consejos

de los negociantes más inteligentes y más afortunados en los negocios.

Cuando todo el mundo sea tan esclavo de la rutina que comre con seguridad este año las mismas mercancías en el mismo almacén que el año anterior.

Cuando no se vean surgir nuevas casas más dispuestas y activas que se sirvan de los periódicos para participar al público que pueden ofrecerle mayores ventajas que usted.

Cuando no quede nadie que tenga fe en la eficacia de los anuncios.

Los historiadores cuentan los años de 501, 1010, 1683, 1695, 1174, 1479, 1905, 1473, 1599, 1641, 1683, y 1767, como terribles por la sequía que sufrió a los campos y produjo hambres y epidemias.

El año de 1893 está, por tanto, fatalmente predestinado a ser muy seco y de mucho calor, y si no tomamos con anticipación nuestras precauciones, fué culpa de la imprevisión humana.

USO DE LA PIEL DE ELEFANTE

En los Estados Unidos empiezan a usarse, y no tardará mucho en seguir su ejemplo, las pieles de elefante que hasta ahora no tenían aplicación alguna en el comercio.

El cortejo de dichas pieles, si bien se verifica con los procedimientos ordinarios, requiere más cuidados y el trabajo que cualquier extracto de tanino muy concentrado que obra sobre la piel por espacio de seis meses.

El empleo de la piel de elefante resulta costoso, por lo que sólo se usa en objetos de lujo. Un suéter de mano tiene de precio 40 pesos; una manta no muy grande, 300 a 400; las petacas y carteritas de bolsillo, de 60 a 100.

También se emplea en la fabricación de alombas lujosas y de gran solidez, para cuyo uso se hace conservar a la piel todo su grosor. Todavía no se ha descubierto el medio de que la piel quede, después de curada, con su color primitivo.

FRONTONES

De los partidos jugados ayer, merecen especial mención el segundo de la tarde y el primero de la noche.

De los partidos jugados ayer, merecen especial mención el segundo de la tarde y el primero de la noche.

De los partidos jugados ayer, merecen especial mención el segundo de la tarde y el primero de la noche.

De los partidos jugados ayer, merecen especial mención el segundo de la tarde y el primero de la noche.

De los partidos jugados ayer, merecen especial mención el segundo de la tarde y el primero de la noche.

De los partidos jugados ayer, merecen especial mención el segundo de la tarde y el primero de la noche.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A instancias del público, la noche volverá a representarse en este ameno sitio el aplaudido baile Coppelia.

PRINCIPE ALFONSO.—Esta noche se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico lírico en un acto titulado Baños de impresión.

También tendrá lugar en la misma noche, y con la 50.ª representación de Cepa-Cub, el beneficio de los autores de tan aplaudida revista.

En la próxima semana se estrenará un capricho fantástico original de Sinesio Delgado y música del maestro Marqués, titulado El Aquilare, cuya obra será puesta en escena con todo lujo de vestuario y decoraciones pintadas por D. Luis Maril.

CIRCO DE COLON.—Esta noche se verificará en este Circo, la última función en que definitivamente tomará parte la hermosa Geraldine, que se despedirá de nuestro público con el mismo programa de la noche de su beneficio.

BOLSA DE MADRID

20 de Agosto.—A las 4 de la tarde.

Interior, 4 por 100 contado... 60.88

Exterior, 4 por 100 contado... 70.01

Amortizable, 4 por 100... 79.40

Billetes Cuba 1888... 111.80

Acciones Banco España... 388.00

Compañía Arrendataria Tabacos... 167.00

Paris vista... 22.70

Londres vista... 30.90

A la citada hora, se conocían los siguientes cambios:

Barcelona Interior 4 por 100... 70.20

Paris Exterior 4 por 100... 66.31

Londres Exterior 4 por 100... 66.25

TEMPERATURA

A las ocho, 22 sobre 0.—A las doce, 23 —A las cuatro, 30.—A las seis, 28.—Máxima, 36. Mínima, 19.—Barómetro, 708.—Variable.

Imprenta y litografía de S.ª María, San Agustín, 2.—Madrid.

ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Jai-Alai.—El baile en un acto «La mesinesa».

Intermedios por la banda de ingenieros.—Panorama con nuevas vistas.—Exposición de París.—Tio vivo.—Fantoches y otros recreos.

De seis a diez de la mañana y de cinco a ocho de la tarde y de nueve a una de la noche sesiones de patines. Entrada al Jardín 1 peseta.

RECOLETOS.—A las 9 y 3/4.—Blanca ó negra.—Caramelo.—Los zangolotinos.—El plato del día.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 3/4.—La romería del Halcón, ó el alquimista y las villanas y desdenes mal fingidos.—Baños de impresión (estreno).—Copa-Club (beneficio de los autores).—Campanero y sacristán.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran espectáculo.—Última y definitiva función en que tomarán parte la hermosa Geraldine y los hermanos Leopold.

Entrada general, 50 céntimos.

PRONTON Y TRINQUETE DE SAN FRANCISCO (calle de Jerte, núm. 10).—Gran partido de pelota, á esta, á las cinco de la tarde, entre los jóvenes pelotaris Marqués y Onaindia, contra Aguirre, Cestero y Bravo.

Por la noche, á las diez, habrá otro partido, entre Chiquito de Marquina y Elordi, contra Apellaniz y Aramburo, á 50 tantos.

PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana, y de dos de la tarde al anochecer.

TEATRO DE LA INFANCIA.—Plaza de la Lealtad, 1 (Prado). Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

RUSIA.—(Madrid Moderno).—A las nueve de la noche.—Grandes espectáculos.—Notabilidades artísticas.—Intermedios musicales.—Tiro panorámico.—Idem de salón.—Trineos.—Columpios.—Pim-pam-pum. Entrada, 50 céntos.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

TARIFA B.

SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Description of service (e.g., 'Por un despacho de 20 palabras'), and Price in Pesetas (e.g., '0'30').

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Table with 2 columns: Description of service (e.g., 'Por cada despacho expedido desde su domicilio'), and Price in Pesetas (e.g., '0'25').

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito, previamente, en la Central.

NEURALGIAS. Pildoras del Doctor Moussette. Las verdaderas pildoras Moussette calman y curan las Neuralgias más rebeldes...

Vigor del Cabello del Dr. AYER. Restaura el Color y hace crecer abundantemente el Cabello. Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo...

DOLORES DE MUELAS. Desaparecen instantáneamente aplicando las Gotas Calmantes de Sánchez Ocaña...

VICHY. Exigir el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula. CELESTINS, GRANDE-GRIFFE, HOPITAL.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN. AGRADA A LOS NIÑOS. El Asalto de Bepedo de Bacalao de Jansen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida...

PERFUMES SOLIDIFICADOS de las ESENCIAS ORIZA. baya forma de Lápidas. PERFORMANDO TODOS LOS OBJETOS sin mojarlos. Doce olores exquisitos. PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES. se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, artículos y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

BALNEARIO DE BORINES (ASTURIAS). Especialísimos para curar las enfermedades de la piel y mucosas. Las del estómago, de la orina y del pulmón. BALNEARIO situado en la parte oriental de Asturias, verdadera Suiza española...

COMPANIA VASCO-ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA. Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas...

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

GULA COMERCIAL DE MADRID. PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO. DECIMA EDICION. CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

¡PADOIS DOLORES DE MUELAS! EMPLEADO COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del D. ROUSSET. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS. Reconocido en la Exposición Universal de París 1889. 1 Gran Diploma de Honor, Medallas de Plata y Oro. TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BORDEAUX.

LA CATALANA ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRAFICO 2, SAN AGUSTIN, 2. Se confecciona toda clase de trabajos con prontitud y economía, á la vez que con el mayor esmero posible. Esta casa cuenta con todos los adelantos modernos para la confección de periódicos diarios, tanto en la parte tipográfica como en la que se refiere á la tirada, por hacerse ésta en máquinas movidas á vapor de doble acción.

ESQUELAS. Se admiten en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos.

Bajo los tilos. cerca de ella, ó si lo hace, sentirá una sensación desagradable. «En qué vaso tan feo ha sido encerrado ese perfume! En tanto que la belleza que detiene la mirada agradablemente, hace desear que el alma, de que es la muestra, llegue á completar el encanto, como se desea que un pájaro hermoso tenga voz melodiosa, una flor brillante suave perfume. Me parece una tontería y una ridícula afectación el fingir que se desprecia la belleza del cuerpo, como generalmente se hace. Por parte de algunos, ese desprecio es simulado, pues cuanto menos se ocupa en adornar y cultivar el alma, tanto más se cuidan, se lavan, se perfuman la cara y las manos, se ponen dientes postizos, se pintan venas y cejas y se dan blanco y colorete. Los pocos que desprecian que se toman el trabajo de conocer para regular su naturaleza moral, son despreciados y nunca seguidos; los mejores no se estiman más que el último cosmético, y Guerdán, el perfumista tiene más clientes que los filósofos de la ciudad todos juntos. Por otra parte, ese fingido desprecio hacia los atractivos físicos viene, según mi opinión, de que, si se está desprovisto de ellos,

es difícil atribuirselos, mientras que respecto á las condiciones del corazón, basta, para ser oído por la generalidad, decir: «Soy sensible, generoso, bravo, franco, etc.» Sólo se finge despreciar la belleza, porque no se puede persuadir á los otros de que uno es bello como se persuade de que uno es virtuoso. La belleza es, en el dominio de los sentidos, el juez que menos engaña al hombre; la belleza está fuera de su dominio. La mayor parte de los hombres están obligados á creer por vuestra palabra, si les decis que sois virtuosos; no tienen igual confianza, si les decis que sois bellos... El desprecio á la belleza es el de la zorra á las uvas que no puede alcanzar. No veo la razón de la preferencia concedida á la belleza moral sobre la física, admitiendo que el desprecio por la última sea verdadero. Porque la rosa tiene suave perfume, ¿debe despreciarse su follaje dentado de un verde tan hermoso, sus pétalos de color tan delicado y fresco, húmeda de rocío, de frescura y de juventud? ¿Por qué un pájaro tenga armonioso canto, ¿debe fuerza no advertir que es brillante su plumaje, que su ojo es vivo y que son espléndidas sus alas abiertas al viento? Y todavía, cuando el pájaro está oculto en la espesura, puede su voz prevenir en su favor antes de verlo; el viento de la noche puede traer desde lejos el perfume de la rosa oculta en la maleza; pero en el hombre, las cualidades del corazón están ocultas, y, como dice el antiguo proverbio, es necesario haber comido con un hombre una fanega de sal para conocerlo. Seria, pues, estúpido rechazar los atractivos que atraen hacia vosotros y producen el deseo de conocer lo que de bueno encerráis. No he querido probar aquí que la belleza es cosa buena y estimable; todo el mundo es de mi parecer, dígame lo que se quiera; he querido únicamente establecer que se puede confiar el dar importancia á ser bello, y que se puede decir: «Tengo una nariz bien hecha», como se dice, «tengo sangre fría», «tengo ojos bonitos», como quiero de veras á mis amigos».

Añadiré que hay entre la belleza del rostro y la del alma una especie de correlación simpática, y que un hombre de talento ó de corazón nunca es muy feo, pues tiene siempre una belleza particular. Los que personalmente me conocen, tal vez se sorprendan de que yo, que tengo la triste desgracia de inspirar casi siempre desvío á las personas que me ven por vez primera, haga elogio de la belleza como un prisionero hablaría de la libertad. Admitida la belleza como una cosa útil y buena, y teniendo evidentemente los adornos el poder de aumentarla, estos son, por lo tanto, una cosa también útil y buena. El hombre mal vestido inspira á los indiferentes lástima ó repugnancia, apesadumbra á los amigos, y él mismo, viéndose objeto de una especie de desdén, tiene maneras bruscas y rencorosas, ó sintiéndose por bajo de los otros, se vuelve tímido y torpe. Es preciso tener buenos trajes aun cuando haya que robarlos, porque los gendarmes, los alguaciles, los jurados, el fiscal tendrán más atenciones para vosotros en el banquillo de los acusados si estais bien vestidos, que si más tolerante si le negais el dinero, teniendo puesto el traje nuevo que le debéis.

Los bebedores, en medio de espesas nubes de humo de tabaco, hablaban entre ellos á media voz. «Concuenta florines por atacar un coche, recibir algunos bastonazos é irnos cada uno á nuestras casas; ¡Mein Gott, es un negocio de oro! —¿Tú ves las cosas por el lado bueno. ¿Quién sabe si la gente del coche irá armada y si mañana alguno de estos sitios que ocupamos estará vacío á la hora de cenar? —No irán en él más que una mujer, su marido y el cochero, y nadie llevará armas. Además, cuando compusieron el campanario de la ciudad, ¿no hemos expuesto por cien veces la vida por medio florin diario? —Y tú—dijo el primer interlocutor á uno de sus compañeros que tenía la cabeza entre las manos—¿qué piensas? —Pienso en que, si no somos unos imbéciles, el negocio puede ser para nosotros excelente. —¿Cómo? —Si que nos ha pagado para atacar al coche nos ha dicho que el hombre y la mujer volverán del baile. La boca se me hace agua pensando en las hermosas sortijas, los brazaletes y el collar que llevará ella. ¡Si pudiéramos quitárselo todo y la bolsa al marido! —¡Por los cráneos de las once mil vírgenes que están en Colonia, en la iglesia de San Pedro! La idea es grande y hermosa, pero la ejecución es difícil. —Nada de eso. Suceda lo que quiera, el que nos paga no puede denunciarnos sin denunciar á sí mismo. Debes ir á esperar el coche á la una y cuarto en el bosquecillo; hay que llegar con media hora de anticipación y atacar á la salida de la casa de campo del barón; en seguida, si alguna vez volvemos á encontrar á nuestro hombre, juraremos que todo ha sucedido por culpa suya, que se ha equivocado en la hora y el sitio, y que hemos robaado para cubrir las apariencias. —Pero es posible que llegue antes que nosotros á la cita, y que los gritos le atraigan. —Amordazaremos á los que gritan, y si él se presenta, se le dará por equivocación un palo en la cabeza, que le aturda sin matarlo. —Convenido. —Marchemos.

Hacia mucho frío; el viento Norte agitaba las desnudas ramas de los árboles. Estaban hacia ya mucho rato que, teniendo el caballo del diestro, se paseaba para calentarse los pies entumecidos. —Las doce y media—dijo consultando el reloj; tres cuartos de hora todavía. Es espantoso el frío que hace. Magdalena será mía; poseerla es hoy el único objeto de mi vida; me parece que el aire llena mejor mis pulmones, que mi vida es más completa; la venganza es también una cosa buena; Magdalena será mía. Y rió con risa sarcástica. Acaso sea mejor el que no me haya casado con ella, porque es seguro que la que yo amaba no era á ella; era una hermosa y poética hija de mi imaginación; lo que ella ama era asimismo el resultado de sus sueños de niña. Y lo que me lo prueba es que, si la hubiera visto comer tan siquiera, si la hubiera visto sometida á las mismas necesidades que las demás mujeres, mi amor se habría entibado. Siendo mía, me hubiera producido un continuo desengaño. Por su parte, Magdalena veía en mí algo más que un hombre; tan pronto como hubiera notado que yo era como los otros, hubiera dejado de amarme. El amor que sentimos el uno por el otro era un culto semejante al que se rinde á Dios. Al cabo de un año nos hubiéramos odiado. Pero como no hemos sido el uno del otro, como nos hemos mantenido á distancia bastante para que no hayan podido distinguirse las desigualdades del cutis, yo soy para ella aquel hombre poético y exaltado, aquel héroe de novela á quien amaba, y debo apartar á sus ojos con más atractivo, porque tiene un hombre al que ve como hubiera visto si hubiese sido mi mujer, con todas las debilidades y todo el prosaico de la humanidad. Siempre de lejos, no he perdido nada de mi grandeza, por lo que las pequeñeces del que ha visto de cerca deben aumentar á sus ojos. Es preciso que llene mi vida; es para mí una necesidad inevitable; esas locuras, esas extravagancias á que en estos últimos tiempos me he entregado, no eran más que un pretexto para hacer ruido y que ella lo oyera.